

Prof. Dr. HERNÁN ALEJANDRO OLANO GARCÍA, MSc., PhD.

Ex Secretario General de la Corte Constitucional de Colombia.

Profesor Asociado en la Facultad de Derecho de la Universidad de La Sabana.

Director del Grupo de Investigación en Derecho Constitucional “Diego de Torres y Moyachoque, Cacique de Turmequé”, reconocido por Colciencias en Categoría “A”

Miembro de la Academia Colombiana de Jurisprudencia.

INTERPRETACIÓN Y DOGMÁTICA CONSTITUCIONAL

Prólogo de

NÉSTOR PEDRO SAGÜÉS

Presidente del

Instituto Iberoamericano de Derecho Procesal Constitucional



EDICIONES DOCTRINA Y LEY LTDA.

BOGOTÁ, D. C., COLOMBIA

2005

Contenido

I

EL DERECHO PROCESAL CONSTITUCIONAL

	Pág.
Prólogo	XV
Presentación	XIX
1. La jurisdicción constitucional	9
2. El proceso constitucional	13
3. La magistratura constitucional	16

II

INTERPRETACIÓN CONSTITUCIONAL

1. Introducción y definición	23
2. Formas de interpretación	33
2.1. Según su resultado	34
2.2. Forma de Interpretación teniendo en cuenta su fuente, con o cual puede ser:	37
3. Métodos interpretativos	40
4. Escuelas de interpretación constitucional	46
5. Argumentos para la interpretación	50
6. Sujeto, objeto, contexto y etapas para la interpretación	57
6.1. Sujeto	57
6.2. Contexto	59
6.3. Objeto	59
6.4. Etapas	60
7. Reglas de interpretación constitucional	62
7.1. Reglas latinas	63
7.1.1. Reglas Restrictivas:	63

	Pág.
7.1.2. Reglas Plenificantes:	64
7.1.3. Reglas Privilegiantes:	64
7.1.4. Reglas de Justificación Interna:	64
7.2. Funciones regladas	67
7.2.1. La Función de Orientación	67
7.2.2. La Función de Aplicación	67
7.2.3. La Función de Control	67
7.3. Reglas clásicas de Linares	68
7.3.1. Debe prevalecer el contenido finalista de la Constitución, que es garantizar la libertad y dignidad humana	68
7.3.2. Debe ser interpretada con un criterio amplio, liberal y práctico	69
7.3.3. Las palabras de la Constitución deben ser interpretadas en su sentido general y común, a menos que sea claro que el creador de la norma se refirió a un significado técnico-legal	70
7.3.4. Debe ser interpretada como un todo, como un conjunto armónico	71
7.3.5. Debe analizarse la situación social, política y social existente al momento de realizar la interpretación.	71
7.3.6. Deben interpretarse con criterio restrictivo los privilegios y las excepciones	72
7.3.7. Los actos públicos se presumen constitucionales	72
7.3.8. Los poderes públicos tienen libertad en la interpretación	73
7.4. Las reglas del juez Brandeis	73
7.5. Conclusión	73
8. Principios para la interpretación constitucional en Colombia	77
8.1. Principio de Efectividad Constitucional	78
8.2. Principio de la Corte Interamericana como intérprete constitucional ..	78
8.3. Principio de la Motivación Adecuada	79
8.4. Principio de la Realidad constitucional	80
8.5. Principio de Presunción de validez y constitucionalidad de las normas jurídicas objeto de control de constitucionalidad	81
8.6. Principio de Prevalencia del Derecho Sustancial	82
8.7. Principio de respeto al precedente	83
8.8. Principio de respeto por el Pluralismo Metodológico	86

	Pág.
8.9. Principio de respeto por los Tratados Internacionales	87
8.10. Principio de Supremacía Constitucional y de la Fuerza Vinculante de ésta	88
8.11. Principio de la Dignidad Humana como cláusula de interpretación	90
8.12. Principio de Unidad Constitucional, o de Unidad de la Constitución	92
8.13. Principio de la Concordancia práctica o de Coherencia Lógica del Orden	93
8.14. Principio de la Corrección Funcional	94
8.15. Principio favor constitutionae	95
8.16. Principio Normativo Conservacionista o de la Conservación del Derecho	95
8.17. Principio de Eficacia Integradora de la Constitución	101
8.18. Principio de la Interpretación conforme a la Constitución	101
8.19. Principio de Proporcionalidad	102
8.20. Principio de Armonización Concreta	103
8.21. Principio In Dubio Pro Libertate	103
8.22. Principio de Inmunidad de la Tutela por Vías de Hecho	104

III

LA CONSTITUCIÓN COLOMBIANA Y SUS PRINCIPIOS DE SUPREMACÍA Y FUERZA VINCULANTE

1. Introducción	111
1. El preámbulo	128
2. Parte dogmática	133
3. Parte orgánica	136
3.1. Órganos constitucionales y órganos subordinados o secundarios ...	137
3.2. Órganos individuales o monocráticos y órganos colegiados	137
3.3. Órganos representativos y no representativos	137
3.4. Órganos activos, consultivos y de control	138
3.5. Órganos Principales del Estado.	138
4. Disposiciones finales	142
5. Disposiciones transitorias	142

	Pág.
6. La Constitución, como fuente suprema	142
7. El bloque de constitucionalidad	151

IV

**LOS SUJETOS Y DESTINATARIOS DE LOS
DERECHOS FUNDAMENTALES; PRINCIPIOS Y CRITERIOS
PARA DETERMINARLOS**

1. Introducción	163
1.1. Los Derechos Subjetivos	166
2. Los sujetos de los derechos fundamentales	167
3. Los destinatarios de los derechos fundamentales	169
4. Principios fundamentales del derecho de los derechos humanos	172
4.1. Principio “Pro-homine”	172
4.2. Principio de Accionabilidad	173
4.3. Principio de Exigibilidad	173
4.4. Principio de Expansibilidad	174
4.5. Principio de Fundamentalidad	174
4.6. Principio de Humanidad (igualdad –no discriminación–)	174
4.7. Principio de Imperatividad (Jus Cogens)	174
4.8. Principio de Incondicionalidad	175
4.9. Principio de Irretroactividad – Retroactividad	175
4.10. Principio de Necesidad (Inalienabilidad)	175
4.11. Principio de Prevalencia	176
4.12. Principio de Razonabilidad	176
4.13. Principio de Transnacionalidad (Interacción)	176
4.14. Principio de Universalidad (Internacionalidad)	177
4.15. Principios de Indivisibilidad e Interdependencia	177
5. Los criterios para determinar los derechos fundamentales	177
5.1. El Reconocimiento Expreso	178
5.2. La Persona Humana	179
5.3. Criterios Auxiliares	179
5.3.1. Los Tratados Internacionales	179
5.3.2. Los Derechos de Aplicación Inmediata	180

	Pág.
5.3.3. Los Superderechos	183
5.4. Por su Ubicación y Denominación	184
6. Las generaciones de derechos	186
7. Los deberes	189

V

DERECHOS FUNDAMENTALES ESPECÍFICOS

1. Introducción	199
2. Derechos fundamentales inherentes a la persona	201
2.1. La dignidad de la persona	201
2.2. El derecho a la vida y a la integridad física y moral	202
2.3. El libre desarrollo de la personalidad	208
2.4. Las libertades de conciencia, opinión y religión	211
2.5. El derecho a la intimidad personal y familiar, al honor y a la propia imagen	215
2.6. El derecho a la inviolabilidad del domicilio	217
2.7. El secreto en las comunicaciones	218
2.8. La libertad de circulación y la de locomoción	221
3. Derechos fundamentales de naturaleza económica	222
3.1. El derecho a la propiedad privada	225
3.2. El derecho a la libre elección de la profesión u oficio.	228
3.3. La libertad de empresa e industria	230
3.4. El derecho de fundación	231
4. Derechos fundamentales de naturaleza política	232
4.1. Los propiamente considerados derechos políticos	232
5. El derecho de petición	236
6. Las libertades de expresión e información	239
7. Los derechos de reunión y asociación	240
8. Derechos de igualdad	243
9. Otros derechos fundamentales específicos	246
9.1. Las libertades de enseñanza, aprendizaje, investigación y cátedra.	246
9.2. El derecho a la libre sindicalización	247

	Pág.
9.3. El derecho a la huelga y similares	247
9.4. El derecho de un hombre y de una mujer a integrar una familia	247
9.5. Normas de creación Pretoriana	250
10. Principios del régimen económico y de la hacienda pública	252
11. Las garantías del proceso	253
11.1. El debido proceso	253
11.2. El hábeas corpus	256
11.3. La reformatio in pejus	259
12. Las garantías para los derechos fundamentales	259
12.1. Garantías Generales	261
12.2. Garantías Específicas	262
12.3. Garantías normativas	263
12.4. Garantías jurisdiccionales	264
12.5. Garantías orgánicas	268
12.6. Otras Garantías	268

VI

EVOLUCIÓN DE LA DEFENSA DE LA CONSTITUCIÓN EN COLOMBIA

Conclusiones	305
La excepción de inconstitucionalidad	305

VII

LAS SENTENCIAS DE LA CORTE CONSTITUCIONAL

1. Modulación tradicional	314
2. Modulaciones que afectan el contenido, o sentencias “manipulativas” ..	314
3. Modulaciones relativas al efecto temporal o prospectivas	314
4. Modulaciones de el Derecho de los Jueces:	315
5. Otros modelos de modulación:	315
6. Modelos específicos de la Corte Constitucional colombiana:	315
7. Procedimiento para declarar la incompatibilidad normativa.	315
8. Principios fundamentales de toda Sentencia de Constitucionalidad.	315

	Pág.
9. Otras acepciones de la tipología de Sentencias.	316
10. De la Publicidad, comunicación y efectos de las Sentencias de Constitucionalidad.	316
1. Modulación tradicional:	316
2. Modulaciones que afectan el contenido, o sentencias “manipulativas”:	317
a. Sentencias interpretativas o condicionales, con acogimiento o rechazo.	320
b. Sentencias integradoras o aditivas	322
c. Sentencias sustitutivas	326
d. Sentencias apelativas o exhortativas	328
3. Modulaciones relativas al efecto temporal o prospectivas:	329
a. Sentencias de inconstitucionalidad retroactiva o ex tunc	330
b. Sentencias con efecto pro futuro o ex nunc	331
c. Sentencias de inconstitucionalidad diferida o de constitucionalidad temporal	332
4. Modulaciones de el Derecho de los Jueces	333
a. Sentencias fundadoras de línea	333
b. Sentencias hito	333
c. Sentencias confirmadoras de principio	334
d. Jurisprudencia “Pop”	334
5. Otros modelos sin modulación	336
a. Sentencias de control concreto de constitucionalidad	336
b. Sentencias declarativas de inconstitucionalidad	336
c. Sentencias de Inconstitucionalidad por omisión	337
d. Sentencias con efectos en el ámbito personal	337
e. Sentencias atípicas	338
f. Sentencias sobre omisiones legislativas	339
6. Modelos Específicos de la Corte Constitucional colombiana:	340
a. Sentencias o fallos de Unificación de Jurisprudencia 586	340
b. Sentencias sobre el Mínimo Vital 590	342
7. Procedimiento para declarar la incompatibilidad normativa	345
8. Principios fundamentales de toda Sentencia de Constitucionalidad	346
a) Principio de congruencia	346

	Pág.
b) Principio de motivación	347
c) Principio de colegialidad	347
d) Principio de eficacia	348
e) Principio de conservación de la norma	348
f) Principio de interpretación conforme a la Constitución	348
9. Otras acepciones dentro de la tipología de las Sentencias	348
a. Las subreglas constitucionales	348
b. El holding o la ratio decidendi y los obiter dicta	349
c. El decisum	350
d. El Stare decisis	351
10. De la publicidad, comunicación y efectos de las sentencias de constitucionalidad	354

VIII

LA COSA JUZGADA EN COLOMBIA

1. Introducción	365
2. Clasificación	369
2.1. Cosa Juzgada Aparente	369
2.2. Cosa Juzgada Formal	370
2.3. Cosa Juzgada Material	370
2.4. Cosa Juzgada Absoluta	372
2.5. Cosa Juzgada Relativa	372
2.5.1. Explícita,	372
2.5.2. Implícita,	372
3. Doctrina constitucional vigente	375
3.1. Doctrina constitucional vigente sobre el valor de las sentencias de constitucionalidad abstracta	375
3.2. Doctrina constitucional vigente sobre el valor de las sentencias de tutela	376

IX

LAS CLÁUSULAS, LOS TEST Y LAS
SUBREGLAS DE LA CORTE

	Pág.
1. Las cláusulas de la Corte Constitucional	379
1.1. La Cláusula Angarita	379
1.2. La Cláusula Sanín	380
2. Los test de la Corte Constitucional	382
3. Las subreglas de la Corte Constitucional 1992-2004	390

X	475
---------	-----

¿CÓMO RESULTAN VINCULANTES LAS DECISIONES JUDICIALES DE LA CORTE CONSTITUCIONAL?	475
---	-----

XI	4489
----------	------

EL CASO CONCRETO: CHOQUE DE TRENES ENTRE LA CORTE CONSTITUCIONAL Y LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA	489
---	-----

XII	503
-----------	-----

MODELO PARA ANALIZAR SENTENCIAS DE LA CORTE CONSTITUCIONAL	503
---	-----

XIII

MODELO DE PROGRAMA PARA DERECHO
CONSTITUCIONAL COLOMBIANO
PARTE DOGMÁTICA

1. Justificación	516
1.1. Importancia de la asignatura	516
1.2. Fuentes reales	518
1.3. Fuentes formales	518
2. Competencias generales y específicas	518
2.1. Investiga y enuncia la naturaleza jurídica del Estado	518
2.2. Juzga los efectos jurídicos contenidos en las normatividades jurídicas estudiadas	519
2.3. Argumenta para defender la solución legal mas justa	519

	Pág.
2.4. Interpreta comparativamente el régimen de la Organización Estatul	519
2.5. Elabora acciones de tutela, de clase o grupo, de cumplimiento y populares; demandas de constitucionalidad y derechos de petición	519
2. Núcleos temáticos	521
3. Desarrollo de la asignatura – Contenidos mínimos	522
4. Investigación formativa	525
4.1. Realidades legislativas Vs. Realidad Constitucional	525
4.2. Derecho comparado	527
5. Estrategias metodológicas	527
5.1. Sesiones de clase	528
5.2. Investigación formativa	528
6. Evaluación y calificación	528
6.1. Evaluaciones Parciales: 30% c/u.	529
6.2. Evaluación Final: 40%	529
7. Recursos bibliográficos	529
7.1. Bibliografía requerida	529
7.2. Libros y otros textos de consulta complementaria recomendada	529
7.3. Páginas de Internet útiles:	530
XIV	543
BIBLIOGRAFÍA	543